



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 024-2017-D-FIIS

Callao, 06 de Junio del 2017

Visto, el Oficio N° 022-2017-UIFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Revisor.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 102 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulada "DISEÑAR UN PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN EN LA ELABORACION DE MÓDULOS ESCOLARES TIPO 5 (3° A 5° AÑO DE SECUNDARIA) EN LA MYPE HNOS. BARBOZA SRL. PARA EL MINEDU."

Que, es necesario proceder a la designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis,

El Señor Decano en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

- 1° DESIGNAR, como Asesor y Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: "DISEÑAR UN PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN EN LA ELABORACION DE MÓDULOS ESCOLARES TIPO 5 (3° A 5° AÑO DE SECUNDARIA) EN LA MYPE HNOS. BARBOZA SRL. PARA EL MINEDU." presentado por el Egresado Miguel Ángel Manrique Balbín a los siguientes Docentes:

ASESOR:

Mg. Ing. Anival Torres Camones

JURADO REVISOR:

Dr. Alejandro Amaya Chapa	: PRESIDENTE
Dr. Jorge L. Camayo Vivanco	: SECRETARIO
Ing. José Farfán García	: VOCAL
Ing. Omar Castillo Paredes	: SUPLENTE

- 2° Transcribir la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, y Dependencias internas de la FIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Mg. VICTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO